



am cuando hay algunos toros de Pealengo incluso los
Cotos del Monte, no son apropiados para Partos
— Se vio tambien por retrasado este oficio del Sr. fiscal
de la Audiencia de Alcala fue. 12. del anterior pidiendo
de Suframe. acerca de la calidad de circunstancias y
demas que concurren a el Promotor fiscal de este
jugado. En su virtud acordaron se conteste inmediatamente
con merito a los datos que obran en suia. y
sta notoriedad de los servicios prestados por este Promotor
— El Boletin n.º 129. inserta una circular del Gobierno
Politico en que se circula un Real Decreto de 16 del anterior,
por el que se concede Indulto general a los terratenientes
que el mismo expresa con motivo del primer
cumple años de nuestra idolatrada Reyna D.
Isabel 2.ª, duques de los faustos y memorable aniversario
de Vergara, presurren ciertos de la felicidad
de la nacion. En su consecuencia acordaron
se publique para conocimiento del Vecindario.
— El Boletin n.º 130. inserta una Real orden
por la que se prohibe la permanencia en el Reyno
de Subditos Portugueses que no esten provistos de
Pasaportes en regla; deteniendo y entregando a disposicion
de los respectivos Gobiernos Politicos los demas que concurren
de dho. Documentos o que sean reclamados
por las Autoridades de S. M. y. En su virtud acordaron
se quede cumplida y ejecutada.
— El mismo n.º circula una Real orden por la que se
encarga a los Alcaldes y demas Personas a quienes toca
su observancia, praten su auxilio al Berquardo para
el Reconocimiento de Casa sospechosa segun

